UNIFOND BOLSA 2018-III, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e
informe de gestión del ejercicio 2016

pwc

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los prinicipios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

21 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28432
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

ACTIVO	2016	2015
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**22 535 717,94**	**24 361 917,77**
Deudores	169,06	4 075,65
Cartera de inversiones financieras	21 290 355,80	23 477 398,99
Cartera interior	21 131 165,22	23 221 604,24
Valores representativos de deuda	20 916 413,22	22 886 724,24
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	214 752,00	334 880,00
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	159 190,58	255 794,75
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 245 193,08	880 443,13
TOTAL ACTIVO	**22 535 717,94**	**24 361 917,77**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**22 161 042,86**	**23 633 472,65**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 161 042,86	23 633 472,65
Capital	-	-
Partícipes	22 237 691,12	22 988 036,55
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(76 648,26)	645 436,10
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**374 675,08**	**728 445,12**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	216 299,46	531 646,16
Pasivos financieros	-	-
Derivados	158 375,62	196 798,96
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**22 535 717,94**	**24 361 917,77**

CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
Cuentas de compromiso	**23 346 082,10**	**25 498 345,52**
Compromisos por operaciones largas de derivados	22 370 000,00	23 920 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	976 082,10	1 578 345,52
Otras cuentas de orden	**-**	**222 347,47**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	222 347,47
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**23 346 082,10**	**25 720 692,99**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdida y ganancia correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(158 114,79)	(178 829,14)
Comisión de gestión	(143 273,69)	(162 015,48)
Comisión de depositario	(11 021,15)	(12 464,14)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 819,95)	(4 349,52)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(158 114,79)**	**(178 829,14)**
Ingresos financieros	191 744,97	107 041,44
Gastos financieros	(77,98)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	67 226,81	749 997,41
Por operaciones de la cartera interior	(71 309,90)	265 863,33
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	138 536,71	484 134,08
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(177 427,27)	(28 499,99)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(190 292,27)	(30 669,99)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	12 865,00	2 170,00
Otros	-	-
Resultado financiero	**81 466,53**	**828 538,86**
Resultado antes de impuestos	**(76 648,26)**	**649 709,72**
Impuesto sobre beneficios	-	(4 273,62)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(76 648,26)**	**645 436,10**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(76 648,26)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(76 648,26)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**22 988 036,55**	-	-	**645 436,10**	-	-	**23 633 472,65**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**22 988 036,55**	-	-	**645 436,10**	-	-	**23 633 472,65**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(76 648,26)	-	-	(76 648,26)
Aplicación del resultado del ejercicio	645 436,10	-	-	(645 436,10)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(1 395 781,53)	-	-	-	-	-	(1 395 781,53)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**22 237 691,12**	-	-	**(76 648,26)**	-	-	**22 161 042,86**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	645 436,10
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**645 436,10**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**24 669 568,04**	-	-	**(222 347,47)**	-	-	**24 447 220,57**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**24 669 568,04**	-	-	**(222 347,47)**	-	-	**24 447 220,57**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	645 436,10	-	-	645 436,10
Aplicación del resultado del ejercicio	(222 347,47)	-	-	222 347,47	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(1 459 184,02)	-	-	-	-	-	(1 459 184,02)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**22 988 036,55**	-	-	**645 436,10**	-	-	**23 633 472,65**

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 18 de septiembre de 2014. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5º, 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de octubre de 2014 con el número 4.804, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal y al 44,59% por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. Durante el ejercicio 2015, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue Unicaja Banco, S.A., hasta el 18 de septiembre de 2015, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día de contratados con el Depositario.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de septiembre de 2014, Unicaja Banco, S.A. otorgó una garantía interna a favor del Fondo cuyo objeto consiste en compensar al mismo mediante el abono de la cantidad que, en su caso, sea necesaria para limitar la pérdida máxima al 5% del valor liquidativo inicial del 18 de diciembre de 2014. En el momento del vencimiento el 12 de marzo de 2018, se garantiza el 100% del valor liquidativo inicial incrementado en el 40% de la variación positiva del Índice EuroStoxx50 Price o disminuido en el 100% de la variación negativa del Índice con un límite a la baja del -5%, lo que representa una TAE mínima del -1,574% para suscripciones realizadas el día 18 de diciembre de 2014 y mantenidas hasta el vencimiento de la garantía. No obstante, la TAE que alcance cada partícipe variará en función del momento en que suscriban sus participaciones.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.

Igualmente la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 5,00% sobre el importe de las participaciones suscritas en el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2014 hasta el 11 de marzo de 2018, ambos inclusive.

Por otro lado, la comisión de reembolso aplicada por la Sociedad Gestora es del 3,00% en el periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2014 hasta el 11 de marzo de 2018, ambos inclusive.

Adicionalmente, los días 11 de marzo de 2016, 13 de marzo de 2017 o hábil posterior, no se aplicará comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo inicial de suscripción de participaciones de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras	169,06	4 075,65
	169,06	**4 075,65**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos de Garantía	200 000,00	510 000,00
Administraciones Públicas acreedoras	500,00	4 777,78
Otros	15 799,46	16 868,38
	216 299,46	**531 646,16**

El Capítulo de "Depósitos de Garantía" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge los importes recibidos por el Fondo como garantía a las operaciones de compras de opciones detalladas en el Anexo II y IV, por importe de 200.000,00 euros y 510.000,00 euros respectivamente (Nota 7).

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa tal y como sigue:

	2016	2015
Tasas pendientes de pago	500,00	504,16
Impuesto sobre beneficios	-	4 273,62
	500,00	**4 777,78**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditorías pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	**21 131 165,22**	**23 221 604,24**
Valores representativos de deuda	20 916 413,22	22 886 724,24
Derivados	214 752,00	334 880,00
Intereses de la cartera de inversión	**159 190,58**	**255 794,75**
	21 290 355,80	**23 477 398,99**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	331 430,98	312 350,33
Garantías recibidas en efectivo	205 954,08	515 849,83
Otras cuentas de tesorería	707 808,02	52 242,97
	1 245 193,08	**880 443,13**

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.), Hasta el 15 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,01%. Desde el 16 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA. Durante el ejercicio 2015, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés entre el 0,01% y el 1,00%.

El capítulo "Garantías recibidas en efectivo" al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge el importe recibido en efectivo de la contraparte como garantía a la operación de compra de opciones detallada en los Anexos II y IV, por importe de de 200.000,00 euros y 510.000,00 euros, respectivamente (Nota 5) depositados en Unicaja Banco, S.A., cuya contrapartida está registrada en el pasivo en el epígrafe "Acreedores - Depósitos de Garantía". Adicionalmente, los intereses acumulados junto con las retenciones desde que se generó el depósito en garantía para los ejercicios 2016 y 2015 han sido de 5.954,08 euros y 5.849,83 euros, respectivamente. Asimismo los intereses generados durante los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 143,21 euros y 7.037,36 euros, respectivamente, estando registrados dentro del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capítulo de "Otras cuentas de tesorería" se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Unicaja Banco, S.A, Durante el ejercicio 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,10% y 1,00%. Durante el ejercicio 2015, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,40% y 1,00%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	22 161 042,86	23 633 472,65
Número de participaciones emitidas	3 637 438,18	3 871 312,30
Valor liquidativo por participación	6,09	6,10
Número de partícipes	1 040	1 118

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	-	222 347,47
	-	**222 347,47**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2016 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuesto del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

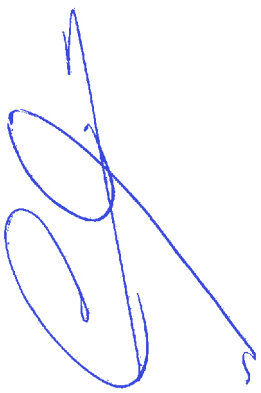

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 5,850% 2022-01-31	EUR	1 154 136,89	(43 240,85)	1 291 465,25	137 328,36
BONOS JUNTA DE ANDALUCIA 4,750% 2018-01-24	EUR	14 964 400,32	173 585,48	15 156 259,12	191 858,80
BONOS JUNTA DE GALICIA 6,131% 2018-04-03	EUR	4 414 162,05	28 845,95	4 468 688,85	54 526,80
TOTALES Deuda pública		**20 532 699,26**	**159 190,58**	**20 916 413,22**	**383 713,96**
TOTAL Cartera Interior		**20 532 699,26**	**159 190,58**	**20 916 413,22**	**383 713,96**

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable (*)	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCION SUBYACENTE OTC SOBRE EURO STOXX-50 10	EUR	22 370 000,00	214 752,00	5/03/2018
TOTALES Compra de opciones "call"		**22 370 000,00**	**214 752,00**	
Otras ventas a plazo				
PLAZO OB. DEL ESTADO 5,85% 31/01/2022 9400	EUR	976 082,10	(158 375,62)	12/03/2018
TOTALES Otras ventas a plazo		**976 082,10**	**(158 375,62)**	
TOTALES		**23 346 082,10**	**56 376,38**	

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACIONES TESORO PUBLICO 5,850% 2022-01-31	EUR	1 806 254,57	46 985,37	1 990 846,53	184 591,96
BONOS JUNTA DE ANDALUCIA 4,750% 2018-01-24	EUR	15 437 334,32	178 601,68	15 660 469,81	223 135,49
BONOS JUNTA DE GALICIA 6,131% 2018-04-03	EUR	4 618 111,49	30 207,70	4 665 407,90	47 296,41
TOTALES Deuda pública		**21 861 700,38**	**255 794,75**	**22 316 724,24**	**455 023,86**
Adquisición temporal de activos					
REPO UNICAJA BANCO, S.A. 0,000% 2016-01-04	EUR	570 000,00	-	570 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos		**570 000,00**	**-**	**570 000,00**	**-**
TOTAL Cartera Interior		**22 431 700,38**	**255 794,75**	**22 886 724,24**	**455 023,86**

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
OPCION SUBYACENTE OTC SOBRE EURO STOXX-50 10	EUR	23 920 000,00	334 880,00	5/03/2018
TOTALES Compra de opciones "call"		**23 920 000,00**	**334 880,00**	
Otras ventas a plazo				
PLAZO OB. DEL ESTADO 5,85% 31/01/2022	EUR	1 578 345,52	(196 798,96)	12/03/2018
TOTALES Otras ventas a plazo		**1 578 345,52**	**(196 798,96)**	
TOTALES		**25 498 345,52**	**138 081,14**	

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

Comenzamos el año con una fuerte preocupación por la economía China. La depreciación del yuan y los débiles datos de actividad aumentaron los temores a una mayor desaceleración del país y al posible contagio al resto de economías. La implementación de distintas medidas y los datos publicados, mixtos pero sin estridencias, permitieron mitigar los miedos.

En la Eurozona, en marzo el Banco Central Europeo (BCE) recortó el tipo de préstamo en 5 pb hasta el 0% y rebajó el tipo de depósito en 10 pb hasta el -0,40%. Además, aumentó el ritmo de compras de deuda desde 60.000 millones al mes hasta 80.000 millones, incluyendo bonos corporativos (CSPP) y aumentando el límite de la compra por emisión hasta el 50%. Adicionalmente se anunciaban cuatro nuevas ventanas TLTRO (una por trimestre) empezando en junio, con condiciones muy ventajosas y encaminadas a beneficiar a los bancos. Las medidas adoptadas por el BCE excedieron las expectativas del mercado. En sucesivos meses el BCE fue dando más detalles del CSPP, que comenzó el 8 de junio. En la segunda mitad del año, el BCE mantuvo los tipos de interés oficiales en 0,00% y el tipo de depósito en -0,40%. Y ya en diciembre, el BCE realizó cambios en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales. Así, hasta marzo de 2017 se mantiene el volumen de compra mensual de activos de 80.000 millones de euros. Por otra parte, prolonga hasta diciembre de 2017 el programa de compras, ó más allá de esta fecha si fuera necesario, pero con un volumen mensual de compra de 60.000 millones de euros. Además podrán comprar emisiones con una rentabilidad inferior al tipo de depósito y amplían el rango de vencimientos, incluyendo deuda hasta un año. En las estimaciones macroeconómicas de diciembre, el BCE situaba el crecimiento para la Eurozona en 1,70% para 2017 y en 1,60% para 2018. En cuanto a la inflación, las perspectivas serían de 1,30% para 2017 y 1,50% para 2018.

En Estados Unidos, a inicio de año el mercado descontaba que la Reserva Federal (FED) llevaría a cabo cuatro subidas de tipos en 2016, no obstante, tuvimos que esperar a la reunión de diciembre para ver cómo subía 25 pb el tipo de interés americano, situando el intervalo de los mismos entre 0,50% y 0,75%. La decisión se tomó de forma unánime y en su discurso se mostraban favorables a una subida de tipos gradual y acomodaticia, y se barajaban tres subidas de tipos de interés para 2017.

En noviembre, Donald Trump ganó las elecciones presidenciales de EEUU de forma inesperada. Las medidas propuestas en su programa electoral eran de proteccionismo a la economía americana y de expansión económica con una relajación de la presión fiscal. No obstante, no será hasta inicios de 2017 cuando conozcamos qué medidas se van a implementar finalmente.

El Banco de Japón anunció nuevas medidas en enero; rebajó el tipo de interés de referencia a niveles negativos, -0,1%, mantuvo su programa de compra de activos y no descartó nuevas bajadas de tipos de interés, que finalmente no se llegaron a materializar. En la segunda mitad del año realizó cambios en la implementación de su programa adaptando las compras de bonos a la curva de tipos de interés, modificando las compras de fondos cotizados y dejando la puerta abierta a más medidas expansivas en caso de ser necesarias para alcanzar el objetivo de inflación de 2%.

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2016

En Reino Unido, el referéndum sobre su permanencia en la Unión Europea (UE) fue el evento de riesgo más importante. Cerca de un 52% de los votantes decidió salir de la UE; este escenario de "Brexit" no estaba descontado por los mercados, que reaccionaron con fuerte aversión al riesgo. Aunque la salida no será inmediata, podría llevar años, la decisión tendrá consecuencias económicas y políticas tanto para Reino Unido como para la UE. El Primer Ministro dimitió, Theresa May fue elegida Primer Ministro y la Corte de Justicia decidió que la última palabra sobre el Brexit la tendrá el Parlamento. Para aliviar el posible impacto del Brexit, el Banco de Inglaterra implementó medidas de ayuda al sector bancario, bajó tipos de interés en 25 pb hasta 0,25% e introdujo medidas como la ampliación del programa de compra de Deuda Pública en 60.000 millones de libras y la instauración de un nuevo programa de compra de bonos corporativos por 10.000 millones de libras.

La evolución del precio del petróleo preocupó a los mercados, ya que llegó a mínimos de 26,05 USD/bl en febrero. Aunque no llegó a materializarse ningún acuerdo por parte de la OPEC para recortar la producción, el petróleo repuntó y en junio llegó hasta niveles de 51,62 USD/bl. Ya en noviembre se alcanzaba un acuerdo formal para recortar el nivel de producción del petróleo entre países pertenecientes a la OPEP y otros países productores no pertenecientes al grupo. El objetivo era contener el exceso de oferta instalado en el mercado y dar soporte al precio. En conjunto se acordó recortar el nivel de producción en 1,758 millones de barriles al día. El crudo americano cerraba el año en niveles de 53,7 USD/bl.

Uno de los temas más seguidos, sobre todo en la segunda mitad del año han sido las expectativas de inflación, viendo un repunte de las mismas, apoyado por el efecto base que tiene la subida del precio de las materias primas, y en el caso de EEUU además por una mejora de los salarios y ante una política del gobierno de Donald Trump que se espera inflacionista.

En cuanto a países emergentes, en Brasil Dilma Roussefff fue destituida por el Senado, y el Banco Central de Brasil rebajó por dos veces los tipos de interés, desde 14,25% hasta 13,75%. En Méjico, el Banco de Méjico subió tipos después de la notable depreciación sufrida por su divisa. En India el Gobierno eliminó de circulación los billetes de 500 y 1.000 rupias como medida para luchar contra el dinero negro y la corrupción. Y en Turquía se produjo un intento de golpe de estado, que no tuvo consecuencias significativas en los mercados.

El 26 de junio fueron las Elecciones Generales en España y el resultado fue acogido de forma positiva por el mercado; en julio se constituyeron las Cortes Generales y finalmente se pudo llegar a un acuerdo de investidura para formar gobierno con Mariano Rajoy como Presidente.

Por otra parte, el Tribunal de Justicia Europeo fallaba en contra de la banca española y declaraba con carácter retroactivo la invalidez de las cláusulas suelo en los préstamos hipotecarios bajo determinadas circunstancias, lo que según el Banco de España podría tener un impacto de 4.000 millones de euros para el sector.

En Italia hemos tenido incertidumbre política; el referéndum sobre la reforma del Senado se perdió con el 59% de los votos en contra, y un alto porcentaje de participación. La primera consecuencia fue la dimisión de Matteo Renzi como Primer Ministro de modo que se tuvo que designar un nuevo Primer Ministro, Paolo Gentiloni, que tuvo que formar un nuevo gobierno. Además, el mercado ha estado centrado en las necesidades de recapitalización de la Banca Italiana y la reestructuración de su sistema financiero. El Parlamento Italiano aprobó la creación de un fondo con 20.000 millones de euros en 2017, que irá destinado a recapitalizar al sector.

En renta fija será fundamental ver las decisiones que tome el BCE en cuanto a la continuidad de las medidas ya adoptadas, por lo que habrá que seguir cada una de las comparecencias, siendo la reunión de marzo la que podría tener más relevancia en el primer trimestre de 2017.

Tendremos que seguir la evolución de la inflación ya que de acercarse al objetivo del BCE este podría decidir ser menos agresivo en su política monetaria. En general, las expectativas de inflación a nivel mundial serán claves para los mercados. En UK, las decisiones sobre la implementación del Brexit serán seguidas por los mercados.

La situación política de Italia y la recapitalización y reestructuración de su sistema financiero podrían ser fuente de volatilidad para el mercado. También habrá que seguir la situación política en España y en Portugal. Además, el año que viene tenemos elecciones presidenciales en Francia, elecciones generales en Alemania y elecciones nacionales en Holanda.

Las bolsas necesitarán de una mejora en beneficios y en expectativas previas de los mismos, así como de un incremento de rentabilidades de los bonos por inflación. Para los beneficios del cuarto trimestre de 2016, el consenso del mercado espera crecimientos interanuales positivos de entre 5-7% en EEUU y Europa, pero no en Japón, donde se esperan negativos. Pensamos que esas expectativas serán superadas debido a la creación de inflación durante el año.

Los riesgos pensamos que vienen de los eventos políticos ya comentados y de los niveles históricamente bajos de volatilidades.

Mercados

En la primera mitad del año, ayudada por la política del BCE, la deuda gubernamental europea tuvo un buen comportamiento, salvo la deuda portuguesa a la que afectó la situación política del país. El bono genérico del gobierno alemán a 10 años mejoró su rentabilidad hasta niveles del -0,13% desde el 0,63% y el español hasta niveles del 1,16% desde el 1,77%. En cambio, en el segundo semestre, en general, la deuda gubernamental europea tuvo un mal comportamiento y vimos repunte de tipos. Pese al apoyo del Banco Central Europeo, que en Diciembre consiguió relajar los tipos desde los máximos del semestre, los rumores de la retirada de estímulos por parte del BCE, la esperada subida de tipos en EEUU y el aumento de las expectativas de inflación hicieron que el comportamiento no fuera bueno. El bono genérico de gobierno alemán a 10 años empeoró su rentabilidad hasta niveles de 0,21%, el español empeoró su rentabilidad hasta niveles de 1,38% y el italiano hasta 1,82%.

Unifond Bolsa 2018-III, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2016

En EEUU, el bono genérico de gobierno americano a 10 años empezó el año en niveles de 2,27% y lo cerró en 2,44%.

El crédito corporativo, penalizado hasta el 11 de Febrero, se vio muy beneficiado por el sorprendente anuncio de compras por parte del BCE, lo que hizo que tuviera un buen comportamiento y pese a ciertos momentos de estrés en el mercado, se ha mantenido soportado. Los bonos de alto rendimiento han tenido mejor comportamiento que los bonos de grado de inversión. En EEUU muy buen comportamiento del crédito también destacando los bonos de alto rendimiento sobre los bonos de grado de inversión.

Tras un comienzo de año muy negativo con fuertes caídas debido a las incertidumbres comentadas (China, petróleo, etc.), las bolsas consiguieron recuperarse ayudadas por la mejora en el precio de las materias primas, por el mensaje acomodaticio de la Fed y por los nuevos estímulos del BCE. Pero el acontecimiento que marcó el primer semestre fue el resultado del referéndum de Reino Unido. La incertidumbre se apoderó de las bolsas, con fuertes caídas. Ni siquiera los resultados electorales en España pudieron calmar las caídas. El peor comportamiento por el Brexit se lo llevaron las bolsas de la Europa Continental junto con los valores británicos de mediana capitalización y Japón, teniendo mejor comportamiento los británicos de gran capitalización, los norteamericanos y los emergentes.

Los resultados empresariales (del primer trimestre) americanos fueron mejores de lo que se estaba esperando, aunque no se evitó que cayesen un -8% interanual. En la zona euro, los resultados fueron algo mejores de lo esperado pero débiles, con caídas del -14% interanual. No obstante, excluyendo los sectores de energía y financieros, las cifras mejoraron bastante sobre todo en eurozona. Las ventas fueron débiles en ambas áreas. En el tercer trimestre, tras la fuerte caída sufrida por las bolsas tras el Brexit, éstas se recuperaron apoyadas en las políticas monetarias laxas de los Bancos Centrales, en la recuperación del precio de las materias primas, principalmente del petróleo, y en la mejora de los resultados empresariales. La subida de rentabilidades de los bonos por mejores expectativas de inflación, el nuevo sesgo más restrictivo de las políticas monetarias de los Bancos Centrales y la resolución sin grandes sobresaltos de los riesgo políticos ya comentados, llevaron a las bolsas a un importante rally en el cuarto trimestre. Los problemas de solvencia de la banca italiana y del Deutsche Bank quedaron circunscritos al sector financiero y a los propios nombres.

En el año el FTSE 100 sumó un 14,43%, el S&P 500 un 9.54%, el MSCI de Mercados Emergentes un 8,58% y el Eurostoxx 50 cerró con un 0,70%. Por otra parte, el FTSEMIB Italiano cayó un -10,20%, el Ibex 35 cayó un -2,01% y el Topix un -1,85%.

En cuanto a las divisas, el euro, que se cruzaba a 1,0856 dólares a inicio de año, se depreció hasta niveles de 1,0517 dólares a cierre de año y frente a la libra se apreció desde 0,737 hasta 0,8535 libras.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Unigest
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Dª Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 28 marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. Miguel Ángel Troya Ropero
Presidente

D. Agustín María Lomba Sorrondegui
Consejero

D. Oscar García Oltra
Consejero

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro
Consejero

D. Carlos Ranera González
Consejero

D. Jesús Manuel Rebolleda Vallejo
Consejero

D. José María de la Vega Carnicero
Consejero

TQ8849081

Unigest
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Anexo I

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, F.I.
UNIFOND 2018-V, F.I.
UNIFOND 2021-I, F.I.
UNIFOND 2024-IV, F.I.
UNIFOND 2017-I, F.I.
UNIFOND 2020-II, F.I.
UNIFOND 2017-III, F.I.
UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X, F.I.
UNIFOND 2017-II, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, F.I.
FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.
UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.I.
UNIFOND FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I.
UNIFOND RENTA FIJA EURO, F.I.
UNIFOND 2018-II, F.I.
UNIFOND TESORERIA, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-XI, F.I.
UNIFOND 2021-X, F.I.
UNIFOND CRECIMIENTO 2017-VI, F.I.
UNIFOND 2017-VI, F.I.
UNIFOND 2020-IX, F.I.
UNIFOND 2021-II, F.I.
UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.
UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, F.I.
UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, F.I.
UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, F.I.
UNIFOND EMERGENTES, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-IV, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2018-IV, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-V, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-II, F.I.
UNIFOND BOLSA 2018-I, F.I.
UNIFOND BOLSA 2018-III, F.I.
UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-I, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X,F.I.
UNIFOND BOLSA 2020-V, F.I.
FONDESPAÑA DUERO BOLSA EUROPEA GARANTIZADO I/2017, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA I/2022, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022-II, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA VII/2017, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2022, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, F.I.
FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.
UNIFOND 2021-IX, F.I.
UNIFOND 2018-VI, F.I.
UNIFOND 2017-X, F.I.
UNIFOND 2016-XI, F.I.
UNIFOND 2017-XI, F.I.
UNIFOND 2018-X, F.I.
UNIFOND 2019-I, F.I.
UNIFOND 2018-IX, F.I.
UNIFOND CRECIMIENTO, F.I.
UNIFOND CRECIMIENTO 2019-IV, F.I.
FONDESPAÑA DUERO PREMIER RENTA FIJA, F.I.
UNIFOND GLOBAL MACRO, F.I.
UNIFOND DIVISA, F.I.
UNIFOND CONSERVADOR, F.I.
UNIFOND MODERADO, F.I.
UNIFOND EMPRENDEDOR, F.I.
UNIFOND AUDAZ, F.I.
FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2018, F.I.
FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2019, F.I.
UNIFOND RETORNO PRUDENTE, F.I.

Unigest
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Fondos de Inversión de nueva constitución en 2016

UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, F.I. *(constituido 06 de julio de 2016)*
UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, F.I. *(constituido 12 de mayo de 2016)*
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, F.I. *(constituido 12 de abril de 2016)*
UNIFOND CARTERA DINÁMICA, F.I. *(constituido 12 de mayo de 2016)*
UNIFOND CARTERA DECIDIDA, F.I. *(constituido 24 de agosto de 2016)*
UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, F.I. *(constituido 12 de abril de 2016)*
UNIFOND VALOR RELATIVO, F.I. *(constituido 30 de mayo de 2016)*
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, F.I. *(constituido 06 de julio de 2016)*
UNICORP SELECCIÓN MODERADO, F.I. *(constituido 06 de julio de 2016)*
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. *(constituido 06 de julio de 2016)*
UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, F.I. *(constituido 05 de abril de 2016)*
UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, F.I. *(constituido 07 de septiembre de 2016)*

AUTENTICACIÓN.- YO, IGNACIO PAZ-ARES RODRIGUEZ, NOTARIO DE MADRID, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente y que van extendidas en 3 folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el presente y los siguientes en orden.-
Anotado en mi Libro Indicador con el numero:572/2017.-

Madrid, a 31 de marzo de 2017.-

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
NIHIL PRIUS FIDE
0218359565

TQ8849079